



Solicitud de calificación de honorarios

El pago de los honorarios para los procesos de calificación se puede realizar de la siguiente manera:

- . Por PSE, ingresando a la página web.
- . Cancelando directamente en el banco AV Villas, cuenta de ahorros No. 201-49542-1, única cuenta autorizada.

Costo de la calificación: un (1) salario mínimo mensual legal vigente, correspondiente a la fecha de la solicitud.